

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CORTES GENERALES

19334 *Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Servicios de mantenimiento de las instalaciones térmicas y de fluidos de los edificios del Senado. Expediente: 13/2026.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
- 1.3) Dirección: Bailén, 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915381921.
- 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.senado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Y5V5qJAc5vT5Rey58Yagpg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50730000 (Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores) y 50720000 (Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicios de mantenimiento de las instalaciones térmicas y de fluidos de los edificios del Senado.

8. Valor estimado: 1.400.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de enero de 2027 y el 31 de diciembre de 2029 (el contrato entrará en vigor el 1 de enero de 2027, o el día que se establezca en el mismo si su formalización se realizara en fecha posterior, quedando fijada su fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2029).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Habilitación como empresa instaladora autorizada de instalaciones térmicas, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio de 2007..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios de cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado anual medio del contrato (420.000,00 euros, sin incluir IVA)).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (la facturación anual acumulada por la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al del objeto del contrato en cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, igual al 70% del valor anual medio del contrato (196.000,00 euros, sin incluir IVA)).
 - 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (la empresa deberá garantizar la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de gestión ambiental en la ejecución del contrato, lo que se acreditará mediante un sistema de gestión ambiental (EMAS, ISO 14001 o equivalente)).
 - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (la empresa deberá garantizar la aplicación de un modelo de gestión en la ejecución del contrato, acreditable mediante un sistema de gestión de la calidad (ISO 9001 o equivalente)).
 - 11.5.4) Otros (capacitación del máximo nivel con respecto al mantenimiento del sistema de gestión de edificios, acreditable mediante la presentación de un certificado de integrador autorizado emitido por TREND, fabricante de los sistemas de regulación y control instalados en el Senado, en el nivel Technology Partner o equivalente).
 - 11.5.5) Otros (competencia para la manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Favorecer la formación en el lugar de trabajo (formación al personal adscrito a la ejecución del contrato necesaria para el correcto desempeño de sus funciones, incluyendo las tecnologías y equipos objeto de mantenimiento).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (garantía de la seguridad y la protección de la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo y cumplimiento de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Proposición económica (Ponderación: 50%).
 - 18.2) Propuesta técnica (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 3 de julio de 2026 (antes de formular sus ofertas, las empresas licitadoras deberán visitar las instalaciones objeto del contrato, para lo cual deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: departamento.infraestructuras@senado.es).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 15 de septiembre de 2026 a las 12:00 (FECHA Y HORA ORIENTATIVAS, NO VINCULANTES) . .
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.
 - 25.1.2) Dirección: Floridablanca s/n.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 913906326.
 - 25.1.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://www.congreso.es/web/guest/cem/trc>
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (se podrá interponer potestativamente, al amparo de lo previsto en el artículo 44.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, recurso especial en materia de contratación frente a los actos contemplados en el artículo 44.2 de la citada Ley, siendo el Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales el órgano competente para resolverlo. Si el acto recurrido es el de la adjudicación, quedará en suspenso la tramitación del expediente de contratación. Frente a la resolución adoptada por el Tribunal de Recursos Contractuales sólo cabrá recurso contencioso-administrativo. Contra los acuerdos de la Mesa del Senado adoptados en relación con actuaciones distintas a las contempladas en el artículo 44.2 de la LCSP o con los efectos, cumplimiento y extinción del correspondiente

contrato podrá interponerse recurso potestativo ante el mismo órgano en el plazo de un mes; o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, en los términos previstos en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.

25.4.2) Dirección: Floridablanca s/n.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28071.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: +34 913906326.

25.4.9) Correo electrónico: intervencion.cortes@congreso.es

25.4.10) Dirección de internet: <https://www.congreso.es/web/guest/cem/trc>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000121952. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (2 de junio de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de junio de 2026.

Madrid, 2 de junio de 2026.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

ID: A260025327-1